

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 223

## FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

**CVE-2023-9902** *Resolución por la que se designa Gerente de la Fundación según proceso selectivo publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de 14 de septiembre de 2023.*

Vista la Resolución de esta presidenta del Patronato de la Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social por la que se convoca el proceso de selección para la provisión del puesto de Gerente de la Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social domiciliada en Pontejos, en Bº Isla Pedrosa s/n, CP 39618 en Cantabria, inscrita en el Registro de Fundaciones del Gobierno de Cantabria dado su carácter de Fundación del Sector público, en la que se refieren los requisitos, funciones, perfil profesional del puesto, retribución, documentación a aportar y se establece la posibilidad de que se convoque a los candidatos a una entrevista, entre aquellos que cumplan los requisitos mínimos, que permita deducir sus aptitudes para el puesto de trabajo solicitado.

Vista la propuesta de la comisión de selección formulada el día 2 de noviembre de 2023, aprobada en la reunión del patronato de la Fundación con fecha 3 de noviembre de 2023.

Vistas las bases de la referida convocatoria, y en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 25 de los Estatutos de la Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social,

### ACUERDO

PRIMERO.- Designar, de conformidad con la propuesta de la comisión de selección y la aprobación de la misma por parte del Patronato de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, y en base a criterios de idoneidad, a la candidata Dña. Marta Fernández-Tejerieiro Álvarez como Gerente de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, a quien se formalizará el correspondiente contrato conforme a los requisitos y trámites previstos en los artículos 36 y 37 de la Ley de Cantabria 10/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social y en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 9 de noviembre de 2023.

La presidenta del Patronato de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social,  
Begoña Gómez del Río.

2023/9902

CVE-2023-9902